

EL CORREO.

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO

NUMERO 27 MONTEVIDEO VIERNES MARZO 12 DE 1830. Precio 4 vintenes

Este periódico se publica diariamente por en la IMPRENTA REPUBLICANA: en ella, y en la librería de la señora de Yañez, se halla en venta. Se admiten suscripciones, a dos pesos mensuales, y todo género de avisos a precios equitativos, debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde del día anterior al de su publicación; y los remitidos de interés público gratis.

ALMANAQUE.

Viernes 12. — S. Gregorio.
Sol sale à las 5 h 51 m
se pone à las 6 h 9 m

CORREOS.

Días en que salen de esta capital.
Para los pueblos del interior.
9, 16, 23, 30, de cada mes.

ETADISTICA.

HOSPITAL.—Día 3.

	Hs.	Ms.
El día anterior	84	16
Entraron		
Salieron		
Murieron		
Existen	84.	16

ESPOSITOS.

Entraron desde su fundacion	201	219
Murieron	122	117
Fueron estraídos	20	11
Existen	77	73

CARCEL PUBLICA

Día 28.

	Hs.	Ms.
El día anterior	79	3
Entraron		
Salieron		
Existen	82	

PLAZA.

Especies metalicas,

Onzas españolas	21 à 21 ps.	4 rs.
Id americanas	20 à 21 ps.	
Patacones	1050	1060 rs.
Barricas de harina.	à 12 pesos.	

En Buenos Aires

Onzas de oro selladas	124 a 125 ps.
Pesos fuertes de rostro.	7 2 r. p. 3
Id. patrios	7 id. id.

EXTERIOR

EUROPA.

El paylebote americano Edward Bonnafé ha llegado de Nueva York al Habre de Gracia en 16 días; hasta ahora no se conoce un viaje mas rapido entre todos los paquetes que desde siete años, forman las líneas regulares de comunicacion entre la Habre y los Estados Unidos. La distancia de Nueva York al Habre, en línea directa, es de 1,075 leguas, y para recorrerla en 16 días un buque tiene que hacer, término medio, 67 leguas cada 24 horas en la misma direccion, lo que supone con irregularidad los vientos una marcha de cerca de 100 leguas al día para compensar las horas en que el viento, siendo variable ó feble, retarda la marcha de los buques.

Se habla de la salida proxima de España de una nueva expedicion contra Méjico, y que 3,000 hombres deben embarcarse en el Ferol y à la Coruña, donde se reunieron bastantes buques para transporte de esas tropas.

Dudamos mucho de la verdad de de esta noticia. El modo como fué derrotado el ejército español debe ser una leccion útil para las Repúblicas de la America del Sur, si la corte de España fuera tan estúpida que tentase contra ellas una agresion de este género. Aquel plan à la Fabio, de suspender el ataque, y dejar el enemigo debilitarse por faltas de viveres, é influencias del clima es sumamente aplicable à un país en que el calor es siempre intenso sobre las costas. De los españoles que perecieron y se hallaron fuera de combate desde su desembarque à Tampico.

cuyo número asciende à 1,500 hombres, las tres cuartas partes fueron victimas de las enfermedades. El número de los muertos ó heridos no alcanzan à 300. Desfavoridos por esta horrenda mortandad no vacilaron un instante en aceptar la capitulacion: pues este tratado fué firmado el 11 de Septiembre, el fuerte entregado el 12 y el 13 la ciudad estaba desocupada por los españoles y en poder de los Mejicanos. Segun todas las probabilidades, los españoles tendrian la misma suerte en cualquier otro punto de sus antiguas colonias que desembarcasen; y su derrota completa en Méjico convencerà sin duda al gabinete de Madrid que ya es infundada la esperanza de volver à imponer à la América el yugo de la metrópoli. En fin consideraciones de política y humanidad decidiran probablemente à la España à reconocer la independencia de los nuevos Estados.

(Courier.)

Otro diario tratando del mismo asunto dice: la expedicion contra Méjico fué emprendida à peticion de los españoles espulsados de este país que prometieron suministrar al gobierno de Fernando, sumas considerables por este objeto. Efectivamente entregaron algunas cantidades: pero viendo las pocas fuerzas de que la España podia disponer, previeron la suerte que tendria. Asi es que quedan sordos à las demandas que se les hacen y estando en Burdeos, fuera del alcance del bien amado Fernando, pueden sin miedo tener atados los cordoncillos de sus bolsas.

—Ha habido un cambio en el ministerio. El conde de la Bourdonnaye que era principalmente el blanco de los ataques mas violentos del partido liberal, se ha retirado; pero, ha recibido la indemnizacion de costumbre, el título de ministro de estado &c. aun se dice que sera nombrado Par de Francia.—Se

habla mucho de la proxima llegada á Paris del famoso ex-ministro *Villele* — El principe Polignac ha sido elevado á la presidencia del consejo de ministros.

AMERICA.

REPUBLICA ARGENTINA.

El cuadro que presentaba el interior de este Estado, ha mudado de aspecto: y el teatro de la guerra, ha sido despojado de los principales actores, abandonándolo unos, y desapareciendo para siempre otros. El vencedor ha sido acriminado por los miembros de la comision mediadora, atribuyéndole un defecto que ellos mismos en la publicacion de los documentos han hecho conocer que no ha podido existir. El general Paz estableció como un preliminar de los tratados que celebrasen para restablecer la quietud, el abandono del general Quiroga de los puntos que ocupaba la provincia de Córdoba, y que esto debía realizarse en el preciso término de dos horas. La misma comision lo dice en una nota que insertamos ayer. Este recuerdo puede servir para convencer ó acallar á los que no obran mas que por espíritu de partido.

Buenos Aires—Nada ofrece á la consideracion que no sea capaz de mostrar el estado violento del pais, y aun la poca confianza que inspira al comercio. En algunas cartas que tenemos á la vista, se anuncia una remocion casi general de empleados civiles, y la separacion de militares de los puestos que ocupaban en la marina. El aumento progresivo del valor del metálico, y de consiguiente el desenso que tenia la moneda circulante ó papel. Si estos no son los más inequívocos signos de la crisis que hace la enfermedad de que adolece el cuerno político de aquel estado, al menos debe creerse que la insertidumbre y los temores crecen á medida que los sucesos del interior fomentan ideas, y hacen concebir temores de un sacudimiento general. No faltará quien diga que nos inquivocamos, y aun quien se atreva á pasar por encima de los hechos, por no conven-

cerse y buscar distintas consecuencias á las que halla el menos previsor. En tiempos extraordinarios y difíciles, nada causa sorpresa, sino el no ver desearriarse á los hombres de partido.

INTERIOR.

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesion del 10 de Marzo.

Abierta la sesion con la lectura del acta del dia 9, se puso á la consideracion de Sala, la renuncia que del cargo de Representante hace D Basilio Pereira de la Luz, y hechas diferentes observaciones, se votó si se le admitia, ó no, y resulto la negativa.

Seguidamente el Señor Presidente anunció en discusion la mocion del Sr. Costa para que se suspendiese la discusion del proyecto de la comision especial y militar, sobre las cuentas pasadas por el gobierno hasta que organizado el Ministerio, asistiese á dar esplicaciones. Fue aprovada.

Se pusieron en discusion los articulos que siguen pertenecientes al proyecto de ganados y esclavos.

Art. 4. Son y deben igualmente considerarse libres los esclavos de los emigrados, cuyos bienes muebles ó semovientes hayan sido confiscados; y aquellos que se hubiesen tomado en acciacion de guerra, ó que durante ella abandonaron á sus amos militares y se conservaron en este Estado.

5. El decreto, á mas de publicarse en la forma de costumbre en todos los distritos donde exista Alcalde ordinario, Juez de Paz, ó teniente Alcalde se leerá en los tres primeros dias festivos siguientes á su publicacion por los Párrocos de los Pueblos de campaña en la hora de la misa.

5. Comuniquese al gobierno para su cumplimiento —Blanco—Haido—Cavia—Cortina.

Despues de una detenida discusion fue aprobado el articulo 4.º con la variacion de que donde dice *cuyos bienes muebles ó semovientes hayan sido confiscados* deve decir *que hayan sido confiscados á virtud de orden de autoridad competente.*

El articulo 5.º fue desechado.

El 6.º de formula se aprobò sin discusion.

El Sr. Berro pidió que se integrase la Comision de Hacienda para conocer en un asunto del Sr. Blas Despo-

uy por hallarse impedidos dos SS. Diputados miembros de dicha comision

Un Sr. Doutado hizo una observacion á este respecto, y la Asamblea resolvió la negativa.

El Sr. Presidente anunció que es abririan las sesiones en adelante media hora mas temprano con lo cual se suspendió la presente.

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores del correo.

Tenemos entendido, que hay una ley, que prescribe, que ningun empleado pueda tener ó gozar de gratificacion, emolumentos &c á mas de su sueldo, ó asignacion por el Estado.

Tenemos entendidos que á ciertos empleados por el ministerio de hacienda se les tiene asignado el uno por ciento como encargados del sello, y contra sello del papel sellado.

Deseamos saber si la ley existe, y existiendo, si deben gozar aquellos empleados esas gratificaciones.

Sirvanse Vds. insertar en su periodico esta duda, por si Vds. ó algunos se sirven contestarla, por ser por el bien público del Estado.

Unos Orientales que desean el cumplimiento de las leyes.

Señores Editores del Correo.

Animados del mejor deseo, muchas veces hemos intentado proponer á la autoridad el restablecimiento del antiguo mercado; pero ya sea por moderacion, ó por temor de no ver despreciada nuestra mas justa indicacion, hemos detenido lo que cada dia mas clama el estado del pais y aun el interes de la autoridad.

La antigua carniceria es indudable que podia producir al estado una parte sino crecida, al menos capaz de hacer conocer que aquel capital no era improductivo, al mismo tiempo que á la lociedad le proporcionaba la comodidad de que hoy se haya privado. A todos estos distintos objetos se podia atender con solo restablecer la plaza de abasto que habia en la plazuela de la ciudadela; pues que ocupandose el local de la carniceria, se recogerá un interes que ahora no produce, al mismo tiempo que se proporcionaba á una gran parte de la poblacion la ventaja de ahorrar el tiempo y camino que hay que hacer para moverse de los alimentos necesarios para la vida. Suponiendo que los SS. EE. se hallaran animados de los mismos sentimientos y que tocaran con las razones que nosotros hallamos para hechar menos una disposicion que deseamos sea to-

mada, les suplicamos tengan la voluntad de insertar en sus apreciables paginas esta indicacion con las demostraciones de respeto que le ofrecen. S. S.

Unos Orientales.

VARIEDADES

Continúan las que quedaron pendientes en el número anterior.

El primero que se presentó á Alibuar fue el Grande Iman, hombre de bien y de costumbres ejemplares, que sabia el Alcoran de memoria y habia ya hecho tres viages á la Meca. Alibuar le manifestó con reserva, que el sólo defecto del joven Principe era la dominante pasion por el vino, que habia adquirido en sus viages y á la que se entregava sin reserva. Al Iman sucedió el Gran Visir, anciano raquitico y cacoquimico, envejecido en los asuntos de Estado á quien el Ayo confió, que su real discipulo no tenia otro gusto que el de afeminarse, componerse, perfumarse & &.—Vino en seguida el Gefe de los Emires soldado de brabura acreditada que habia pasado la mayor parte de su vida en el campo del honor, y endurecido de trabajos, el cual se indigno mucho cuando supo por boca de Alibuar que el joven Califa no tenia otros gustos que los ardientes placeres, y particularmente—El ultimo que se presentó en casa de Alibuar fue el gefe de los Eunucos que quedó estupefacto, cuando se le anunció la pasion dominante de Motti Lillah por la guerra, á la que parecia querer consagrar su vida entera—Llego por fin el dia en que debian presentarse y entonces la multitud de cortesanos vulgares se apresuraron á las puertas de palacio, y al presentarse, cada cual se esforzaba para atraer sobre si una indulgente mirada del Califa—Los ministros parecieron los ultimos en el divan; dejó á la consideracion del lector cual seria la admiracion del Principe al ver entrar á su anciano y respetable Visir enfardado en una postura, barba rubia bien perfumada, con un rico caftan amarillo bordado de plata, su turbante á medio lado y en la parte superior una grande piocha de diamantes con plumas y garzotas; afectando el paso de

un petunetre calabera de los mas aturdidos de Bagdad—Al gran Visir seguia el Iman, que dando traspies y la cara tan colorada que parecia inflamado de los humos del vino de hipre que habia apurado, su lengua balbuciente articulaba con pena algunas palabras sin hilacion ni concepto, que correspondia al estado de embriaguez en que parecia complacerse.—El gefe de los Emires se presentó á los pies en tercera y luego espezó en un batiman y dos piretas su gusto decidido por la danza. El Principe no sabia que pensar de estos disfrases y ya se preparaba á manifestar su ira cuando la figura grotesca del gefe de los Eunucos embutida bajo un horrendo casco y una tremenda coraza vino á desarregar su frente y desarmar su colera. Y como parece conveniente que los cortesanos no serian uno de otro en su propia cara por mas ridicula que sea la mogiganga de que ellos juzguen necesario vestirse; esperaron pues, que para reirse uno de otro el Principe les diera el ejemplo: rióse mucho despues de saber el motivo de la mascara yademas El historiador Persa Saadi no dice como fue el fin de esta aventura; pero si dice que Motti-Lillah aprovechandose de las lecciones de Alibour supo en adelante apreciar el justo merito y franqueza de sus cortesanos.

AVISOS NUEVOS.

Premio de 80 pesos.

CUALQUIER individuo, que halle. Centre los paquetes que se hacen de monedas de diez reis; uno que equivocadamente le ha entregado en pago el sabado 6 del corriente que contiene 13 onzas en monedas de 4 pesos de oro; y las quiera entregar á su dueño en la calle de san Pedro número 59 frente á la zapateria del Sr Sartori sera gratificado con 4 onzas en oro de las espreaadas. M. 11 8p.

Interesante.

SE vende en Buenos Ayres, una máquina de nueva invencion de molar trigo, que puede molar 25 fanegas cada 24 horas el que se interese en su compra puede verse con el dueño en el café de la concordia.

Mzo. 12 3p.

Se vende.

Una coleccion del Universal desde el número 1 hasta el número 200 inclusive en esta imprenta daran razon.

M. 10

SE VENDE

UN negro de edad de 20 años, regular cocinero, y carpintero, la persona que guste comprarlo pasará á tratar con su legitimo dueño, que vive en la fonda de los suizos, frente al café de la Alianza.

M. 12 3p.

AVISO.

UN joven recién llegado á esta capital desea colocarse, bien sea para casa de negocio, ó para mayordomo de estancia advirtiendole que á mas de tener las aptitudes suficientes para lo que propone, tiene personas de respeto que informen de su buena conducta

En esta imprenta se dara razon de sus aptitudes y quien es. M 12 6p.

AVISO.

DON Francisco Juanicó recibe pagarés de la tesoreria á pagar en moneda de cobre sin descuento.

Marzo 12 3p.

HA LLEGADO de Buenos Aires á esta ciudad D. Pedro Haiman tiene familia y desea colocarse en una chacra ó estancia de capataz; los SS. que gusten tratar con él, pueden ocurrir á la calle de S. Luis número 9.

M. 12 3p

Pérdida.

DE unos documentos ó papeles y los cuales contenian los servicios del Sr. Dr. D. Juan Cristoval Moreno en la carrera Literaria quien los haya encontrado ocurrirá á esta imprenta donde sera gratificado.

Mzo. 12 3p.

Aviso.

UN individuo recién llegado a esta desea acomodarse en cualquiera clase de acomodo, preferentemente en cualquiera almasen, por haber desempeñado ya estas funciones, dara al mismo tiempo personas de credito por su buena conducta. M 12 4p.

Aviso.

UN individuo hijo de este pueblo deseoso de contribuir á su ilustracion, se compromete á enseñar los idiomas, castellano y latino, y recibir pupilos con este objeto. Los padres de familia que gustasen ocuparlo se serviran ocurrir á su habitacion calle de San Miguel número 39. M. 4 3p.

Aviso.

El que suscribe deseando dedicarse á recibir en su casa niños en clase de pupilos medios pupilos debiendo asistir á las horas de clase á la escuela normal, donde se halla empleado el que suscribe en clase de preceptor, obligándose además á darles lecciones en sus casas donde los padres que gusten mandar sus niños se les dara lecciones particulares desde las 11 á 12, y desde 6 á 8 de la noche las personas que gustasen informarse de la conducta y conocimientos del que habla, pueden hacer con el Sr. Director general de escuelas D. Ignacio Zufriategui ó el preceptor D. Juan Manuel Besnes de Irigoyen. Los SS. que gusten colocar niños á cargo del que suscribe en clase de pupilos medios pupilos ó dar lecciones particulares, pueden ocurrir á la escuela normal, donde hablaran con el interesado, en la inteligencia que la educacion sera de las mejores, por un precio equitativo.

Montevideo Marzo. 9 de 1830.

Francisco de Muñoz.

Dr. D. Juan Jose Alsina juez privativo del crimen del Estado.

POR el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo á D. Diego Bromilan, para que dentro de tres dias, siguientes al de hoy, que por primer término se le señalan, comparezca á usar del traslado que se le confiere en el expediente relativo á la aprehension de unos pañuelos de punto, hallados por el resguardo en el equipage del mismo Bromilan, viniendo de Buenos Ayres en el paquete *Flor del Rio*, bajo apercibimiento, que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.—Montevideo Marzo 9 de 1830—

Dr. Juan José Alsina.—Por orden de su señoría.—Ramon Maria Pelaez—
Escribano público.

POR disposicion del Sr. juez suplente del crimen, hago saber: que el sabado 13 del corriente ha de sentenciarse en juicio público la causa que se sigue contra el francés Pedro Mardarda, por haber muerto á Juan Rosas; cuyo acto tendrá principio á las 10 de la mañana.—Montevideo Marzo 9 de 1830.

Ramon Maria Pelaez.

Escribano público.

Venta varatá.

DE una casa en la calle de San Sebastian señalada con el no. 56. El que guste comprarla ocurrá á la calle de San Ramon número 88 enfrente á la bateria de San Rafael.

M 11 3p.

Para la Colonia ó Salto.

LA muy velera balandra nacional *San Francisco de Paula*, saldrá el sábado sin falta alguna, el que guste cargar ó ir de pasage, puede verse con su dueño en la casilla del muelle, casa de D. Juan Medina. M 11 3p.

Se necesita.

UNA CRIADA ó aconchavada para servicio en la calle de S. Pedro Núm. 173 daran razon y tratarán de su conchavo

se vende.

UNA esclava parda natural de Buenos Aires de edad de 19 años sabe cocinar, planchar liso coser, y demas servicio interior de casa; de salud robusta, el que se interese en ella puede verse con su dueño en la imprenta Republicana.

Interesante.

SE vende en Buenos Aires, una máquina de nueva invencion de moler trigo, que puede moler 25 fanegas cada 24 horas el que se interese en su compra puede verse con el dueño en el café de la concordia M 5 3 p

Baratillo de plumas cortadas.

ESTAS plumas, cuyo uso reiterado posee la infalible y maravillosa ventaja de perfeccionar la letra de cualquiera que escriba con ellas, han merecido al inventor (Julio Meyer) la aprobacion de la Sociedad de fomento en Paris, y los sufragios de las principales casas de comercio en Francia.

La variedad del corte en estas plumas está tambien combinada, que puede aplicarse en cuantas formas de letras existen en la sociedad; así es que cualquiera individuo hallara plumas tan propias a su puño, que podrá en poco tiempo, sino variar, al menos perfeccionar extraordinariamente su carácter de letra.

Las personas que teniendo una letra caída y cursiva desearan admitir la forma inglesa, podran lograrlo por si mismos en breve tiempo con las plumas adecuadas, y una sencilla relacion. Ocurrase a los altos de Brown donde llevaran demostrada por la letra, ó como se ha de cortar. M. 4 6p.

Se vende.

UNA chacra en la costa del arroyo de Toledo a tres leguas de distancia de esta capital tiene dos tahonas, una casa mas por separado para esquina, mucha arboleda de diferentes clases de árboles, y mucha comodidad; el que la quiera comprar vease con su dueño D. Francisco Fernandez de Aguiar, en Toledo, ó con alguno de sus hijos D. Juan Domingo ó D. Felix Aguiar, en la del finado Varela en la plaza. M. 3 4p.

Desea acomodarse.

UN joven recién llegado á esta, en cualquier almacén ó pulperia, por encontrarse acto para el desempeño de estas funciones, tambien ofrece para salir a cualquier paraje de la campaña la persona que necesite de sus servicios, ocurra a esta imprenta, dara tambien personas que afianzen su buena conducta.

Se vende.

UN piano en uso, propio para aprender á tocar; la persona que se interese en su compra, ocurra á la oficina de esta imprenta, donde darán razon. M. 4 3p.

RAFHAEL BLANCO desea saber el reparadero ó lugar de la residencia de Sinfarosa Blanco ó Morales que fué casada con un artillero de los antiguos estableces en Montevideo. Se le quemo a doña Sinfarosa uno ó dos hijos en la explosion de las bobedas de lo que parece que murieron. Durante el sitio que sufrió esta plaza por los Argentinos se mantuvo en ella. No se sabe despues de su persona. El que tubiese alguna noticia, podrá llevarla a la imprenta donde se publica este diario. M. 1. 3p.

EN la calle de S. Sebastian número 102 se necesita una muger de servicio para conchabarla, la que se halle dispuesta a contraerse a este genero de trabajo puede ocurrir al mencionado lugar donde tratara con la familia interesada. M. 1. 3p.

A los padres de familia.

SE necesita algunos jovenes para enseñarles el arte de impresor, han de saber leer y escribir, y tener alguna educacion; los padres que quieran dar a sus hijos un arte tan decente como lucrativo, ocurra al administrador de la Imprenta Republicana, calle de S. Fernando número 55.

AVISO.

SE desea comprar la obra titulada *SEbrero Reformado*; el que quiera venderla, ocurra á esta imprenta que daran razon de quien la necesita, advirtiendole que aunque esté estropeada es comprará F. 24 6p.

SE VENDE.

UNA puerta de pino de dos ojos con todo herraje, nueva en esta imprenta daran razon. F 25 6p.

EN la oficina de esta imprenta y en la libreria de la señora de Yañez se venden planos del Estado Oriental, y Entrerrios á un precio equitativo. F. 4 6p.